



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS



2021
MEMORIA
DE LABORES

MEMORIA DE LABORES 2021



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS



CONTENIDO

- 03** ▶ Junta Directiva
- 04** ▶ Mensaje del Presidente de Junta Directiva
- 06** ▶ Primer año de operaciones: retos y logros
- 10** ▶ Gestión Gerencia Técnica
- 15** ▶ Gestión de la Gerencia Administrativa y Financiera
- 15** ▶ Gestión de Recursos Humanos
- 17** ▶ Gestión de Contabilidad
- 18** ▶ Gestión de Cobros
- 19** ▶ Gestión de Mercadeo y Ventas
- 21** ▶ Gestión Informática
- 23** ▶ Informe del Gobierno Corporativo
- 33** ▶ Estados Financieros 2021
- 39** ▶ Dictamen del Auditor Externo



Sentados, de izquierda a derecha: Dra. Blanca Delmi García Torres, Director Propietario y Secretaria; Dr. Sergio Roberto Parada Bridge, Director Presidente; Dra. Celia Dolores Velásquez Paz, Directora Suplente; parados, de izquierda a derecha: Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas, Director Suplente; Ing. José Tulio Urrutia, Director Propietario y Gerente General.

Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Presidente

Dra. Blanca Delmi García Torres
Director Propietario y Secretaria

Ing. José Tulio Urrutia
Director Propietario y Gerente General

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Suplente

Dra. Celia Dolores Velásquez Paz
Directora Suplente

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estimados Accionistas:

Luego de cerrado el ejercicio económico correspondiente al año 2021, en nuestra calidad de miembros de la Junta Directiva, presentamos la Memoria de Labores que recoge un resumen del quehacer operativo y resultados del primer año de operaciones de la aseguradora.

Iniciar operaciones parte de la premisa de que todo el trabajo de planificación e implementación de planes que se realizó a lo largo de todo el proceso de creación de la nueva aseguradora, funcionará de acuerdo a lo previsto; en otras palabras, podríamos decir que es un momento de verdad para confirmar que la operación funcionará sin mayores imprevistos. Al reto anterior se añade la particularidad que arrancaríamos con una cartera de asegurados y que por lo tanto era indispensable que la organización funcionara en todas sus áreas y procesos: migración de base de datos de la cartera de seguros, emisión de pólizas, respaldo de reaseguro, recepción, trámite y pago de siniestros, cobro de primas, servicio de proveedores de asistencia, registro de operaciones técnicas y contables, procesamiento de datos, y emisión de estados financieros y reportería requerida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Al realizar un balance del trabajo técnico, administrativo, financiero, de mercadeo y ventas, e informático, principalmente, podemos informar con satisfacción que la operación funcionó como se esperaba y que las dificultades que se presentaron se resolvieron en el camino, sin que ello incidiera en incumplimientos frente a los asegurados y frente a la Superintendencia del Sistema Financiero. Aunado a lo anterior, también se avanzó en la creación de condiciones operativas, normativas, procedimentales y fortalecimiento del Gobierno Corporativo que contribuirán en lo sucesivo a eficientizar la operación y ofrecer, cada vez más, un mejor servicio a los asegurados.

Dado todo lo anterior, a lo largo de la primera parte de la memoria se resume, por cada área de la compañía, la gestión realizada durante el ejercicio económico y se evidencian los esfuerzos





que fue necesario realizar para que la operación iniciara, se estabilizara y luego se avanzara en eficientizar procesos, normativas y demás instrumentos de gestión.

En cuanto a resultados, también es satisfactorio informar que la operación técnica generó un resultado técnico positivo, tal como se podrá confirmar en el Estado de Pérdidas y Ganancias que se presentará más adelante; por el contrario, al restar los gastos financieros y administrativos, el resultado fue negativo; en ello incidieron de manera importante los gastos financieros por intereses, la amortización de gastos preoperativos y las depreciaciones.

Lo anterior es consecuente con el hecho de que el negocio asegurador es de mediano y largo plazo, una de sus razones es que los gastos preoperativos generalmente son altos y luego tienen que amortizarse e iniciar la depreciación del mobiliario y equipo, lo cual tiene fuerte incidencia en el incremento de los gastos y por ende en los resultados, principalmente en los primeros años.

De cara al futuro, confiamos que los Objetivos Estratégicos y el conjunto de los planes de acción que se recogen en el Plan Estratégico se desarrollen eficientemente y contribuyan a mejorar los resultados en los próximos años, y mejor aún a alcanzar el punto de equilibrio al finalizar el tercer año de operaciones; con ese compromiso estará trabajando todo el personal de la aseguradora a lo largo del año y por supuesto con el apoyo de esta Junta Directiva.

A ese compromiso considero importante se sume también el esfuerzo permanente, y cada vez más eficiente, del comercializador masivo a fin de incrementar el índice de penetración de seguros opcionales en el amplio mercado potencial de asociados y sus familiares.

Quiero finalizar mi mensaje, agradeciendo, en nombre de todos los miembros de la Junta Directiva, el esfuerzo y compromiso demostrados por todo el personal a lo largo del año; su trabajo y responsabilidad fueron determinantes en este primer año de operaciones.

Muchas gracias.

Atentamente

Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Presidente de Junta Directiva

PRIMER AÑO DE OPERACIONES: RETOS Y LOGROS

Iniciar operaciones en cualquier tipo de empresa o emprendimiento es en sí mismo un reto, independientemente de todo el trabajo de planificación, organización y preparación de condiciones que se hayan realizado previamente, pues, como es de esperar, siempre hay imprevistos que enfrentar sobre la marcha.

En nuestro caso el reto fue mayor pues iniciamos operaciones con una cartera de seguros que demandó desde el primer día activar todos los procesos que una aseguradora necesita en su gestión diaria para atender a sus asegurados y nuevos solicitantes de seguros en aspectos tales como: la suscripción de negocios, emisión de pólizas, pago de primas, recepción y trámite de siniestros, soporte de reaseguro, servicios de asistencia, contabilización de operaciones, sistema informático eficiente para el registro y procesamiento de datos, importación de base de datos de asegurados, puesta en marcha de procesos operativos, recursos humanos competentes, entre otros. A lo anterior se sumó la particularidad de iniciar operaciones bajo la pandemia de covid-19 y trabajar presencialmente desde el primer día, lo cual también requirió implementar medidas a fin de evitar inconvenientes en el servicio frente al riesgo de contagios e incapacidades del personal.

Frente al escenario anterior, se elaboró y aprobó el Plan Estratégico 2021, el cual incluía seis Objetivos Estratégicos, el conjunto de planes de acción de cada una de las principales áreas de la compañía y los presupuestos de primas y resultados.

De los seis Objetivos Estratégicos que se definieron, uno de ellos fue precisamente para enfrentar esos primeros retos: “Estabilizar y eficientizar las operaciones en los primeros cuatro meses de iniciar operaciones”. Luego de cerrado el ejercicio podemos concluir que las dificultades operativas y de servicio que se presentaron, varias de ellas derivadas principalmente de la base de datos de la cartera de asegurados, fueron superadas con el apoyo de nuestros equipos de trabajo a lo largo del primer semestre. No menos importante fue también, cumplir, desde el primer mes, con todos los requerimientos normativos y reportería de la Superintendencia del Sistema Financiero, lo cual se logró sin ningún tipo de incumplimientos de tiempo, forma y contenido; ello es un indicador que el Core de Seguros que se implementó llena satisfactoriamente los requerimientos



de registro de operaciones, procesamiento de datos, su almacenamiento, y la generación de información y reportería.

Como parte de los planes, también fue necesario diseñar, adecuar, aprobar e implementar un conjunto de instrumentos normativos relacionados con el Gobierno Corporativo y las operaciones, principalmente los siguientes Manuales: de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, de Gestión de Riesgos, de Auditoría Interna, de Funciones, de Procedimientos, de Prestaciones, reclutamiento y selección, etc. Todo lo anterior ha permitido no solo efficientizar las operaciones, sino también contribuir a ahorrar costos.

También se definió, con la participación del personal y la Junta Directiva, el marco filosófico de la aseguradora, es decir la misión, visión, y los principios y valores. Este marco filosófico es la guía que marca las pautas de actuación del personal y de la institución, no solo para ofrecer nuestro servicio a los asegurados, sino también para trabajar como equipo en el día a día, y en el desarrollo y construcción del futuro de la aseguradora.

En los siguientes apartados se presenta un resumen de la gestión realizada a lo largo del año por la Gerencia Técnica, la Gerencia de Administración y Finanzas, el Departamento de Mercadeo y Ventas, y el Departamento de Informática; se cierra este apartado con el Informe de Gobierno Corporativo.

MISIÓN Y VISIÓN



— VISIÓN —

Ser la mejor empresa de seguros del sector cooperativo, convirtiéndonos en el principal aliado de nuestros asegurados a través de un vínculo equilibrado entre la tecnología y el servicio de calidad.

— MISIÓN —

Brindamos protección y tranquilidad a nuestros asegurados y sus familias, a través de pólizas de seguros, ofrecidas por nuestro equipo de trabajo competente y comprometido con el servicio de calidad.

A continuación los principios y valores que rigen la Aseguradora.

Integridad

Actuar con absoluta honestidad y rectitud en todo momento, en congruencia con los principios que rigen el seguro y la aseguradora, para crear confianza y reputación de la entidad en sus clientes y el mercado potencial.

Transparencia

Las decisiones y acciones que realice el personal se harán en el marco del deber ser, con justificaciones fundamentadas y de forma clara.

Responsabilidad

En la aseguradora se concibe la responsabilidad como el cumplimiento del objeto social para la cual fue creada y el desempeño de su personal debe ser con absoluta diligencia, oportunidad y eficiencia para con todos los clientes.

Servicio

Atender los requerimientos de nuestros clientes con calidad y calidez, como parte de un equipo comprometido, unido y coordinado para ofrecerles en cada experiencia una solución a sus necesidades y de acuerdo a sus expectativas.

Colaboración

Cada miembro del personal es un eslabón dispuesto a ayudar y servir de manera espontánea a sus compañeros y clientes, con espíritu generoso y colaborativo para propiciar un ambiente de respeto, apoyo y solidaridad.

Calidad

Cualquier producto, servicio y cada experiencia del cliente deberán satisfacer las necesidades de éste, con estándares que sobresalgan y le inviten a perseverar en la relación con la Aseguradora.

GESTIÓN GERENCIA TÉCNICA

Las predicciones del 2021 presagiaron la continuidad de la pandemia y nuevos desafíos globales que también afectarían nuestro país; como nueva aseguradora en el mercado salvadoreño, nuestro desafío fue iniciar operaciones estando bajo una pandemia por COVID-19, que aún no se predice su fin, que durante el 2020 ésta tuvo importantes efectos en la siniestralidad del mercado asegurador del país, y que por lo tanto era de esperar nos afectara ante las condiciones particulares de nuestro sistema de salud.

Iniciar operaciones requería, indispensablemente, contar con el respectivo respaldo de reaseguro, principalmente porque iniciábamos operaciones con una cartera de Seguros de Deuda y Seguros Colectivos de Vida. La contratación del reaseguro requirió gestiones de selección y acercamiento de potenciales reaseguradores, mucho antes de iniciar operaciones, para luego seleccionar los que calificaban con el perfil establecido. Sin duda, esta gestión fue, después de la Certificación del Core de Seguros por la Superintendencia del Sistema Financiero, la que mayor reto representó ya que en el mercado de reaseguro éramos una compañía nueva que nacía con una cartera cautiva y que por lo tanto no se tenía información estadística suficiente y fiable para evaluar el riesgo que la cartera representaba; luego de muchas negociaciones se logró cerrar nuestros contratos justo antes de iniciar operaciones.

También fue necesario tener a punto los procesos internos y externos con proveedores, además del recurso humano calificado. En cuanto a la selección, negociación y contratación de proveedores, hubo algunas dificultades por encontrarnos en niveles altos de pandemia, sin embargo se consiguió tener a tiempo el conjunto de proveedores necesarios para ofrecer nuestros servicios a todos los asegurados y nuevos solicitantes de seguros, distribuidos en las tres zonas del país : Servicios de Médicos Evaluadores (capacitados para la evaluación médica de seguros) , Laboratorios de pruebas sanguíneas, Laboratorios de Pruebas de Diagnóstico, y un Asesor Médico.

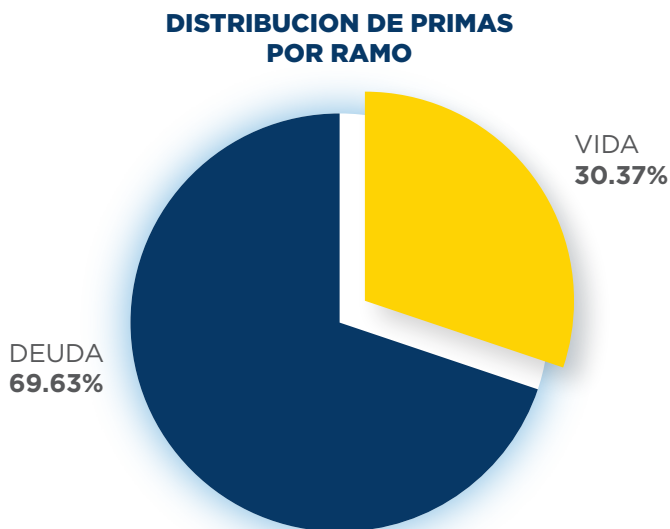
EMISIÓN DE POLIZAS

Desde el punto de vista operativo, la Gerencia Técnica inicio el año migrando la data de la cartera de seguros de Deuda y Colectivos de Vida proporcionada por el Comercializador Masivo a fin de realizar la emisión de pólizas; no obstante presentarse varios inconvenientes en la calidad y suficiencia de los datos trasladados, lo que requirió una labor adicional previa a la emisión, se emitieron un total de 2,438 pólizas, lo cual requirió montar toda una logística de emisión, impresión, armado, envío y control de entrega de las pólizas. Superado este reto, se concentraron esfuerzos en los procesos de suscripción y emisión de nuevas pólizas.

PRIMAS DE SEGUROS

En el primer año de gestión, las primas netas emitidas fueron de \$1,678,369.17, distribuidas así:

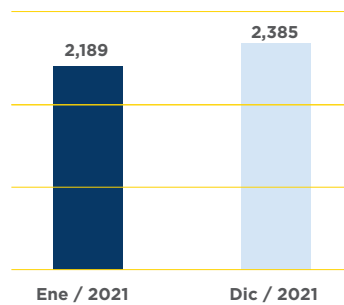
RAMO	PRIMAS	%
VIDA COLECTIVO	\$509,735.31	30.37%
DEUDA	\$1,168,633.86	69.63%
TOTAL	\$1,678,369.17	100.00%



La edad promedio de la cartera de Seguros de Deuda fue 50 años, y 55 años para la cartera de Colectivos de Vida.

El incremento de pólizas de Seguros de Vida fue del 8 % respecto al número de pólizas al inicio de operaciones.

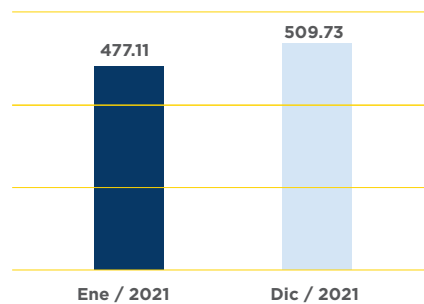
PÓLIZAS VIDA OPCIONAL



El incremento en número de pólizas generó un incremento de sólo el 6 % de primas netas emitidas por valor de \$32,628.0; este crecimiento es neto, ya que las cancelaciones de pólizas reducen la cartera y por ende anulan parte de las ventas.

INCREMENTO DE PRIMAS NETAS 2021 VIDA OPCIONAL

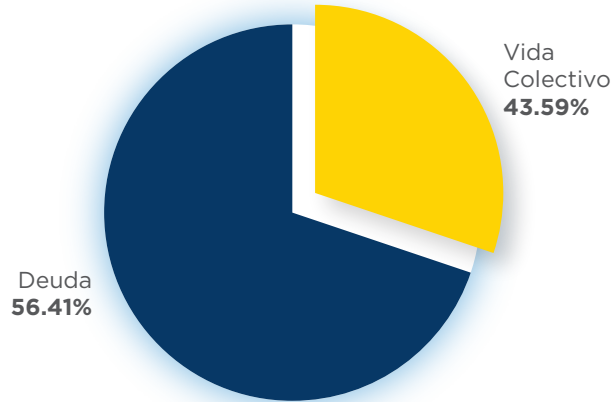
En miles de USD \$



SINIESTROS INCURRIDOS

El Total de Siniestros Incurridos en el año fue de \$1,359,761.76, de los cuales \$767,011.76 corresponden a siniestros de Seguro de Deuda y representan el 56.41% del total; el restante 43.59%, corresponden a siniestros de Seguro Colectivo de Vida, los cuales ascendieron a \$592,750.00

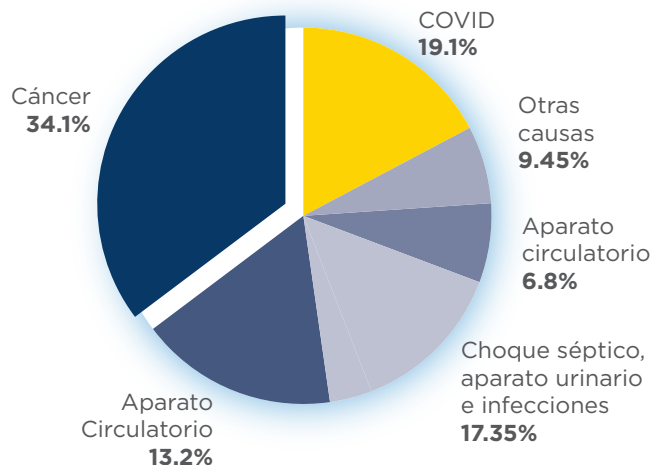
DISTRIBUCION DE SINIESTROS POR RAMO



SINIESTROS INCURRIDOS SEGUROS DE DEUDA, CAUSAS

De los \$767,011.76 de siniestros incurridos, sus causas se muestra en la siguiente gráfica.

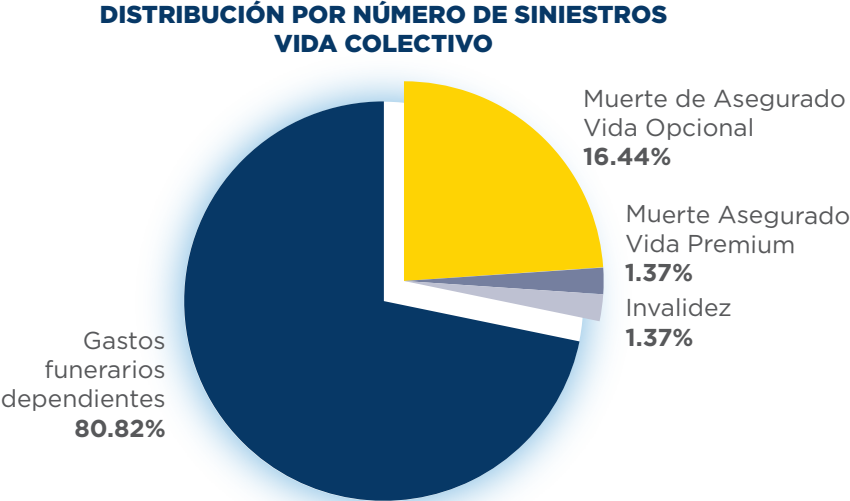
CAUSAS SINIESTROS DEUDA



También es importante hacer notar que, del total de siniestros de Deuda, el 80 % de los asegurados fallecidos tenían entre 51 y 80 años, y en el rango 61 a 70 años el porcentaje de fallecidos fue del 32 %

SINIESTROS INCURRIDOS COLECTIVO DE VIDA

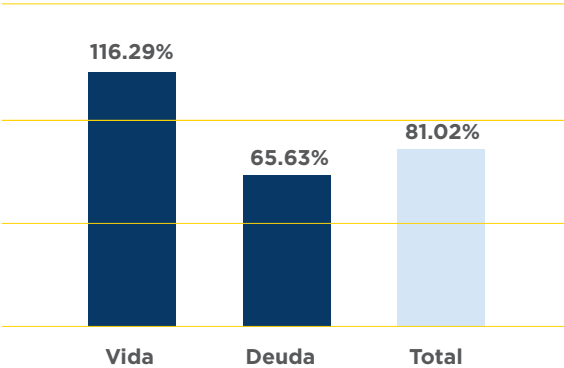
De todos los siniestros incurridos en Colectivo de Vida, el 80.82% de los casos corresponden a la Cobertura de Gastos Funerarios por Fallecimiento de Dependientes (59 casos), por valor de \$59,000; por el contrario, en cuanto a monto de siniestros, la cobertura de Muerte del Asegurado y sus gastos funerarios representó el 87.54%. También es importante hacer notar que, de todos los siniestros pagados de este ramo, el 22.22% tuvo como causa de fallecimiento COVID-19 (21 casos). En cuanto a edad, el promedio de edad de los asegurados fallecidos fue de 69 años y en el caso de los dependientes fallecidos fue de 81 años (padres).



SINIESTRALIDAD INCURRIDA

Como resultado de las primas netas emitidas y de los siniestros incurridos por cada ramo de seguros, la Siniestralidad Incurrida en los seguros Colectivo de Vida fue del 116.29%. Respecto al seguro Colectivo de Deuda, la siniestralidad incurrida fue de 65.63%, y la Siniestralidad Incurrida de la aseguradora fue de 81.02%, a lo cual, si se le suma el porcentaje de gastos de adquisición y de

SINIESTRALIDAD INCURRIDA POR RAMO



GESTIÓN DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta Gerencia es responsable de las funciones de Contabilidad, Inversiones, Cobros, Recursos Humanos y Servicios Generales.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Recursos Humanos inició su gestión con la ejecución de un plan de reclutamiento, selección y contratación para dotar a las distintas áreas del personal idóneo. Además, se realizaron inducciones, capacitaciones y se gestionaron las prestaciones sociales aprobadas por la Junta Directiva y las de ley; también se realizaron actividades para promover un buen clima y ambiente de trabajo, y condiciones de seguridad ocupacional.

A continuación, algunas actividades:

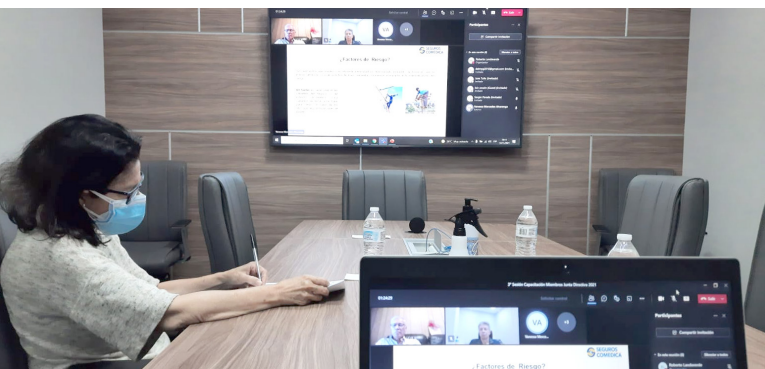
- ▶ Cumplimientos legales. Se realizaron los trámites de inscripción y legal de la aseguradora ante el Ministerio de Trabajo, ISSS, AFP's y Alcaldía de San Salvador.
- ▶ Inauguración Aseguradora. Se lideró esta actividad en los aspectos organizativos y operativos, la cual se ilustra más adelante.
- ▶ Empleados. Se cerró el año con 29 empleados con un promedio de edad de 36.7 años, ello influenciado por el personal ejecutivo; 4 empleados realizan funciones



propias de la aseguradora y 25 son compartidos con SEGUROS COMEDICA; el 55 % es personal femenino y el 45 % es masculino, teniendo así un equilibrio de género. Respecto a estudios, se muestra a continuación:

#	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
1	GRADUADOS	19	66%
2	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	7	24%
3	TECNICOS	0	0%
4	BACHILLER	3	10%
TOTAL		29	100%

- ▶ Capacitaciones. Se realizaron 20 eventos de capacitación, entre presenciales y virtuales, dirigidos a todo el personal, incluyendo gerencias y Junta Directiva, haciendo un total de 452 horas de capacitación.
- ▶ Seguridad y Salud Ocupacional. Se llevo a cabo la elección y capacitación de los miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Se instalaron extintores, señalización de rutas de evacuación, y se realizó un simulacro de evacuación. Se realizaron diferentes actividades para proteger a los empleados y visitantes de contagio por COVID-19, diseñando e implementando un Protocolo de Bioseguridad. Además, se efectuaron pruebas de Antígeno y de PCR para casos sospechosos; se facilitó, con la ayuda del Departamento de Informática, herramientas para realizar teletrabajo en casos necesarios. Otro logro importante fue la gestión para autorización del ISSS de la inclusión de los empleados a la Clínica Empresarial de COMEDICA de R.L.
- ▶ Finalmente, se actualizó el Manual de Funciones, se crearon políticas y normativas, se celebraron las graduaciones profesionales y los cumpleaños del mes, y se dotó de uniformes a todo el personal y al equipo de futbol.



En el primer semestre del año se trabajó en estabilizar y efficientizar las operaciones contables, enfocando esfuerzos en el adecuado registro de operaciones, la ejecución de cierres y en los cumplimientos regulatorios; consecuencia de ello, desde el primer mes de operaciones se cumplió con las fechas de cierre y los cumplimientos regulatorios ante la Superintendencia del Sistema Financiero.

A continuación, se describen las principales acciones que se realizaron, como parte de las funciones del Departamento:

- ▶ En ciertas operaciones diarias se identificaron inconsistencias que fueron reportadas al proveedor del Core de Seguros, para lo cual fue necesario realizar actividades de revisión y seguimiento oportuno para implementar mejoras a fin de que la información de los estados financieros fuera emitida de forma íntegra, consistente, precisa y veraz.
- ▶ Se trabajó en la elaboración y validación de los distintos procesos operativos para garantizar el control, registro y automatización de las operaciones y con ello contribuir a los objetivos de la compañía.
- ▶ Ejecución continua de actividades de control y supervisión de los reportes que genera el sistema informático para garantizar la fiabilidad de los registros contables, fundamentales para el análisis y toma de decisiones gerenciales.
- ▶ Reuniones periódicas con el equipo de trabajo contable y con el proveedor del sistema informático para la programación y distribución del trabajo.
- ▶ Se conciliaron saldos con todas las áreas involucradas durante los cierres mensuales y anual, de manera que la información reflejada en contabilidad, sea igual a la reflejada en los módulos correspondientes, principalmente en las operaciones técnicas.
- ▶ Se conciliaron mensualmente operaciones relacionadas con el comercializador masivo y COMEDICA de R.L., para validar que no existan desajustes contables, aumentando así la transparencia y reduciendo riesgos legales.

GESTIÓN DE COBROS

La función de cobro de primas también requirió poner a punto sus procesos a fin de garantizar que su función tuviera el nivel de eficiencia esperado. A continuación, un breve resumen de sus principales actividades para cumplir su finalidad:

- ▶ Se eliminaron inconsistencias y se estabilizó el proceso de impresión de facturas; el proceso también requirió esfuerzos relacionados con la base de datos que se migró pues ésta no contaba con toda la información que se necesitaba como para emitir adecuadamente todas las facturas.
- ▶ Se readecuaron, diseñaron y conciliaron reportes generados de forma automática del sistema, para que reflejaran consistentemente las operaciones ingresadas.
- ▶ Se implementó la generación de Avisos de Cobro con códigos de barra y NPE, y se aprobaron servicios de colecturía con bancos comerciales, para realizar los pagos de primas de seguros en cualquier local de esos bancos.
- ▶ Para el proceso de cobro de primas de seguros, se implementó el denominado “Pago de Teclado Abierto”, con opciones de pago de primas por medio de tarjetas de crédito.
- ▶ Se desarrolló e implementó el proceso de devolución de primas, con el cual la prima no devengada a favor de asegurados se realiza en tiempo oportuno.
- ▶ Se evaluó la factibilidad operativa y beneficio económico de implementación del proceso de facturación electrónica, para sustituir el actual proceso de generación, impresión, y despacho de facturas, concluyéndose que ofrece varias ventajas. Este nuevo proceso se estaría implementando en 2022 y permitirá a la aseguradora reducir costos de impresión y despacho de facturas.



GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS

El 2021 fue recibido con muchos ánimos, ya que se concretó la visión de nuestro accionista mayoritario COMEDICA, DE R.L. y para lo cual se había trabajado en los 18 meses anteriores: el tan anhelado inicio de operaciones.

Acto de inauguración y bendición de instalaciones

El 14 de enero se llevó a cabo el acto de inauguración y bendición de las instalaciones de la aseguradora, ubicadas en el Edificio B del Centro Financiero COMEDICA, de R.L., al cual asistieron miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, y personal ejecutivo de COMEDICA, DE R.L.; miembros de la Junta Directiva y empleados de la aseguradora e invitados especiales, entre ellos el Superintendente del Sistema Financiero.



Como era de esperarse el primer año estuvo lleno de retos para poner en marcha el engranaje operativo de la aseguradora, y con el objetivo de hacer más eficiente esta gestión fue creado el Comité de Operaciones y Negocios, conformado por un equipo de gerentes y jefes de COMEDICA, de R.L. y de la aseguradora, ello permitió mantener una comunicación constante para revisar oportunidades de mejora a fin de estabilizar la operación lo antes posible. El Comité mantuvo reuniones ordinarias cada 15 días y extraordinarias cuando era necesario. Algunos de los temas solventados o revisados en el Comité son:

- ▶ Calidad de la data de asegurados migrados a la aseguradora,
- ▶ Operatividad de procesos: fluidez de documentos, finiquitos de pago de siniestros, cobro de primas, registros fiscales, reportes, etc.,
- ▶ Incremento de la venta de seguros opcionales del comercializador masivo, y
- ▶ Campañas comerciales para incrementar las ventas, principalmente.

Actividades realizadas durante el año

- ▶ En el primer trimestre e inicios del segundo, se trabajó en la preparación de toda la documentación para tramitar la solicitud de autorización de la inscripción de COMEDICA, de R.L. como comercializador masivo ante la Superintendencia del Sistema Financiero, objetivo que se logró antes de concluir el primer semestre.
- ▶ Se participó en charla informativa a los asociados de COMEDICA, DE R.L., con la participación del Ing. José Tulio Urrutia, Gerente General de la aseguradora, promovida por el Comité de Educación de COMEDICA, de R.L.
- ▶ Se realizaron dos campañas de ventas con el objetivo de promover la colocación de seguros opcionales entre los asociados de COMEDICA, de R.L., la primera realizada entre los meses de junio a agosto y otra en los meses de noviembre y diciembre.
- ▶ Se logró documentar más del 75 % de expedientes de asegurados migrados a la aseguradora, los cuales han sido actualizados en nuestras bases de datos.
- ▶ Se trabajó en la operatividad del Departamento de Mercadeo y Ventas, estableciendo procesos y lineamientos en apoyo del Manual de Lavado de Dinero y Activos de la aseguradora, así como en el levantamiento de los procesos.

De cara al futuro, el principal reto del Departamento es, y seguirá siendo, el incremento de negocios a través del desarrollo del potencial de negocios de COMEDICA de R.L., como comercializador masivo, y sus más de 18,000 asociados, además de sus familiares; también, iniciar la comercialización de seguros al mercado externo relacionado con el quehacer de la salud y por supuesto el mercado en general, en ese orden.

Durante el ejercicio 2021 el Departamento de Informática desarrolló sus actividades de conformidad a lo establecido en el Manual de Funciones institucional, también se ejecutaron actividades adicionales a las funciones principales de cada puesto de trabajo, aportando valor a la reducción de costos en contratación de personal y pago a proveedores.

Como era de esperar, el Departamento de Informática participó activamente en el proceso de inicio de operaciones de la compañía apoyando al Departamento de Suscripción y Emisión en todo el proceso de carga de la base de datos de la cartera de pólizas iniciales que se migraron, así como también en todos los ajustes y validaciones necesarias en la data inicial enviada por el comercializador masivo (COMEDICA de R.L.) para lo cual fue necesaria, por el estado de la información, una participación directa creando herramientas para automatizar los procesos de validación y carga de la misma.

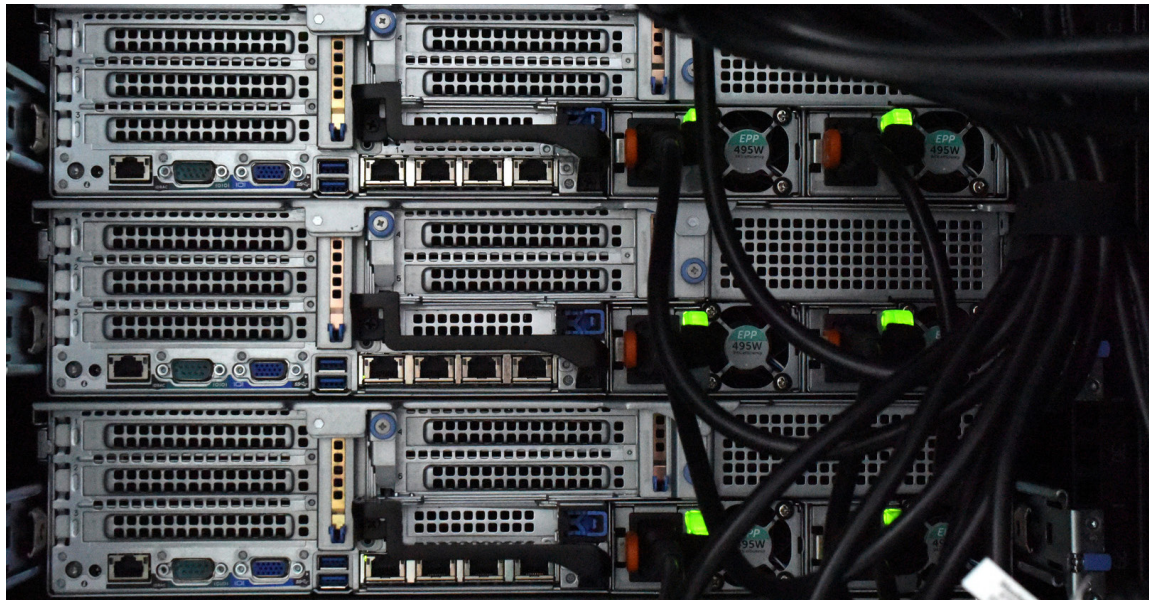
También se realizaron actividades enfocadas a garantizar la seguridad de la información y continuidad del negocio, algunas de ellas fueron: monitoreo de amenazas, actualización y mejora en las configuraciones de seguridad en equipos, mantenimiento preventivo de software de seguridad, adecuación de servidores en sitio alternativo de contingencia, etc.

Adicionalmente a las funciones principales de Informática se realizaron desarrollos internos de los siguientes aplicativos:

- ▶ Creación de modulo de reportería para intermediario COMÉDICA de R.L.
- ▶ Creación de módulo de gestión de suscripción.
- ▶ Creación de módulo para endosos personalizados.
- ▶ Creación de módulo de soporte para intermediario COMÉDICA de R.L. para resolución de problemas comunes.
- ▶ Creación de módulo de administración de Conductos de Pago.
- ▶ Adicionalmente, a fin de contribuir a la reducción de costos para la compañía, se realizaron las siguientes actividades para cumplir con este objetivo:
 - ▶ Negociación de precios con proveedores.
 - ▶ Envío de correos masivos a través de desarrollo interno.
 - ▶ Readequación en la estructura de seguridad de correos electrónicos para suprimir la licencia de WAF Cloudflare lo cual implicaba un costo de \$7,200 anuales para la compañía.

- ▶ Soporte interno a equipos especializados como cámaras de seguridad, telefonía, voz sobre IP, así como la implementación de software open-source seguro para evitar costos de licenciamiento.

En general, se podría concluir que en este primer año de operaciones , el Departamento tuvo capacidad de respuesta para migrar la cartera de pólizas, suscribir nuevos negocios, emitir pólizas, emitir los cauces de primas, procesar cuentas de reaseguro, trámite de siniestros y la contabilidad, generando en tiempo y forma los estados financieros y toda la reportería que por normativa se envía a la Superintendencia del Sistema Financiero a inicios de cada mes; además, realizar algunos desarrollos internos y contribuir en la reducción de gastos de la aseguradora.





INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS Enero - Diciembre 2021

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), a continuación se presenta el primer Informe Anual de Gobierno Corporativo, luego de cerrado el primer año de operaciones de la compañía; en él se recoge toda la información requerida según la Norma, así:

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.

Capital social al 31 de diciembre de 2021.	USD 1,200,000.00
Número total de acciones:	12,000.
Valor nominal por acción.	USD 100.00

II. JUNTAS DE ACCIONISTAS.

1. Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2021 se celebraron dos Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. El Secretario comprobó la asistencia para cada una de ellas, la cual fue del 99.99% de la totalidad de acciones que forman el capital social y por tanto se acordó por unanimidad constituir las citadas Juntas.

2. Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2021 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Secretario comprobó una asistencia del 99.99% de la totalidad de acciones que forman el capital social y por tanto se acordó por unanimidad constituir la citada Junta.

III. JUNTA DIRECTIVA.

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

En el período indicado, por vencimiento del período de ejercicio de los cargos, se eligió Junta Directiva para ejercer los cargos para el período de dos años, que vence el 11 de junio de 2023. Ingresó a la Junta Directiva, como Director Suplente el Dr. Luis Gustavo

Cousin Rojas, en sustitución de la Directora Suplente Dra. Blanca Delmi García Torres; y, la Dra. Blanca Delmi García Torres se eligió como Directora Propietaria y Secretaria de la Junta Directiva, en sustitución del Dr. Fernando Ernesto Minervini Fuentes.

La conformación de la Junta Directiva es la siguiente:

NOMBRE	CARGO
Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	Director Presidente
Dra. Blanca Delmy García Torres	Director Secretario
Ing. José Tulio Urrutia	Director Propietario
Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas	Director Suplente
Dra. Celia Dolores Velásquez Paz	Director Suplente

2. Sesiones celebradas durante el período informado y fechas de las mismas.

Durante el ejercicio 2021 se celebraron 14 sesiones de Junta Directiva en las siguientes fechas:

Nº de sesiones	Tipo de sesión	Fecha de sesión
14	Todas Ordinarias	23 de enero de 2021
		30 de enero de 2021
		13 de febrero de 2021
		27 de marzo de 2021
		24 de abril de 2021
		22 de mayo de 2021
		26 de junio de 2021
		17 de julio de 2021
		28 de agosto de 2021
		25 de septiembre de 2021
		16 de octubre de 2021
		30 de octubre de 2021
		20 de noviembre de 2021
		18 de diciembre de 2021

3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Administración de la aseguradora es confiada a una Junta Directiva, compuesta por tres Directores propietarios y dos directores suplentes, los cuales tendrán calidad de directores externos, durarán en sus cargos un periodo de dos años, pudiendo ser reelectos; lo anterior conforme lo establece el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Seguros y el pacto social de COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS inscrito en el Registro de Comercio el 5 de junio de 2019.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 la aseguradora no ha otorgado créditos a partes vinculadas; entre las operaciones que se han realizado con algunos miembros de Junta Directiva se encuentran la contratación de pólizas de seguro, a través del comercializador masivo, en su carácter de asociado de COMEDICA de R.L..

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros.

La reelección y modo de suplir la vacante de los directores están contempladas en el pacto social de la aseguradora, inscrito en el Registro de Comercio el 05 de junio de 2019.

6. Informe de las capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias a fines.

Durante el periodo informado, los miembros de la Junta Directiva recibieron las siguientes capacitaciones:

- ▶ Código de Gobierno Corporativo,
- ▶ Código de Ética y Conducta,
- ▶ Leyes y normativas vigentes aplicables a las sociedades de seguros,
- ▶ Gestión de Auditoria Interna,
- ▶ Gestión de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo,
- ▶ Gestión y Políticas de Reaseguro, y
- ▶ Gestión Integral de Riesgos.

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

Los emolumentos de la Junta Directiva son aprobados por la Junta General de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el pacto social de COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS.

IV. ALTA GERENCIA.

1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el período informado.

En el período comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 no existieron

cambios en los miembros de la Alta Gerencia de la Aseguradora. Los miembros de la Alta Gerencia son:

NOMBRE	CARGO
Ing. José Tulio Urrutia	Gerente General.
Lic. Manuel Ernesto Velásquez Canjura	Gerente de Administración y Finanzas.
Lcda. Claudia Lizzette Barrientos de Miranda	Gerente Técnico.

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

La aseguradora cuenta con un Procedimiento para el Reclutamiento y Selección de personal, el cual es extensivo a la Alta Gerencia, en el cual se establecen los requisitos y mecanismo de control para la selección del personal, y busca garantizar la contratación del mejor candidato para la posición designada. Además, en el Manual de Funciones están definidas la Descripción y el perfil de cada puesto, con lo cual se complementa la política de selección.

Los nombramientos de los miembros de la Alta Gerencia son conocidos y aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

El diseño y efectividad operativa del control interno, administración del riesgo y procesos de gobierno que operan en la aseguradora, en general son satisfactorios. No obstante, los reportes de auditoría publicados durante los últimos 12 meses han identificado oportunidades de mejora en algunos procesos específicos, para los cuales se elaboraron planes de acción por la administración.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el periodo informado.

Durante el año 2021 no hubo cambios en los miembros que integran el Comité de Auditoría; el comité está conformado así:

NOMBRE	CARGO
Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	Presidente del Comité
Dra. Blanca Delmi García Torres	Miembro del Comité
Ing. José Tulio Urrutia	Miembro del Comité
Lic. Manuel Ernesto Velasquez Canjura	Miembro del Comité
Lic. Juan Carlos Rivera Majano	Secretario del Comité

2. Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes sesiones de Comité:

NO.	SESIÓN	MES
1	CAUI 01-2021	Enero
2	CAUI 02-2021	Abril
3	CAUI 03-2021	Julio
4	CAUI 04-2021	Octubre
5	CAUI 05-2021	Diciembre

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a. Ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría Interna al cierre de cada trimestre,
- b. Seguimiento a observaciones de SSF, Auditoría Interna y Auditoría Externa,
- c. Conocimiento de carta de gerencia de Auditoría Externa,
- d. Presentación de informes trimestrales, y
- e. Evaluación y aprobación de Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2022.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a. Implementación de software de Auditoría Interna.
- b. Evaluación y aprobación de proveedores de servicios de Auditoría Externa.

VI. COMITÉ DE RIESGOS.

1. Miembros del Comité de Riesgos y cambios durante el periodo informado.

Los miembros que integran el Comité de Riesgos son:

NOMBRE	CARGO
Dra. Blanca Delmi García Torres	Presidente del Comité
Ing. José Tulio Urrutia	Miembro del Comité
Lic. Vanessa Mercedes Alvarenga Flores	Secretaria del Comité

Durante el 2021 no hubo cambios en los miembros del Comité.

2. Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes sesiones de Comité:

NO.	Sesión	MES
1	CR 01-2021	Abril
2	CR 02-2021	Julio
3	CR 03-2021	Octubre
4	CR 04-2021	Diciembre

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a. Ejecución y seguimiento del plan de trabajo al cierre de cada trimestre,
- b. Diseño y propuesta para aprobación de Junta Directiva de: Manual de Gestión de Riesgo Operativo, Política de Riesgo Legal y Guía de Gestión de Proyectos y Riesgos,
- c. Seguimiento a Reportes de Eventos de Riesgo Operacional,
- d. Presentación de Informes trimestrales,
- e. Evaluación y aprobación de Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos 2022, y
- f. Evaluación y aprobación del Programa de capacitación 2022.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a. Aprobación del Manual de Gestión de Riesgo Operativo,
- b. Aprobación Metodología para la Evaluación de Riesgo Operativo,
- c. Aprobación de la Política de Riesgo Legal,
- d. Aprobación de Planes de Adecuación de Nuevas Normativas NRP-23 y NRP-24,
- e. Aprobación de la Política de Seguridad de la Información,
- f. Aprobación de la Política y Plan de Renovación de Infraestructura Tecnológica,
- g. Aprobación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información,
- h. Aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos 2022, y
- i. Aprobación del Programa de Capacitación 2022.

VII. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

1. Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y cambios durante el periodo informado.

Al cierre del año 2021 los miembros que integran el Comité de PLDA son:

NOMBRE	CARGO
Dra. Celia Dolores Velásquez	Presidente del Comité
Ing. Jose Tulio Urrutia	Miembro del Comité
Lic. Claudia Barrientos de Miranda	Miembro del Comité
Lic. Vanessa Mercedes Alvarenga	Miembro del Comité
Lic. Lourdes Andrea Garay	Secretaria del Comité
Lic. Juana Meybel Peña	Miembro del Comité

En diciembre 2021 se aprobó la incorporación de la Asesora Legal al Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos para el 2022, para darle cumplimiento al Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera publicado el 27 de octubre del 2021.

2. Sesiones en el período y fechas en que se realizaron.

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes sesiones de Comité:

NO.	Sesión	MES
1	C-PLDA 2021 -01	Abril
2	C-PLDA 2021 -02	Julio
3	C-PLDA 2021 -03	Octubre
4	C-PLDA 2021 -04	Diciembre

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Desarrollo y seguimiento a Plan de Trabajo 2021,
- Capacitaciones al personal y miembros de Junta Directiva en temas de Prevención de Lavado de Dinero y Código de Ética,
- Diseño y propuesta para aprobación de Junta Directiva del Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo, Procedimientos y metodologías de Prevención de Lavado de Dinero y Activos,
- Verificación de pruebas diagnóstico para validar la efectividad de los controles, y
- Verificación al Monitoreo y análisis de las diferentes alertas.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo,
- Aprobación de Procedimiento de listas de control, correspondencia UIF, detección de transacciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas y envío de reportes regulados,
- Aprobación de Metodología de matriz de Riesgo Cliente, y
- Aprobación de Metodología de matriz de Riesgo de Lavado de Dinero y Activos y financiamiento al terrorismo.

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

El 30 de enero 2021 fue aprobado por Junta Directiva el Código de Gobierno Corporativo de la aseguradora; a lo largo del año no hubo ningún tipo de actualización.

2. Cambios al Código de Ética y Conducta durante el período.

Con el fin de fortalecer el Código de Ética, el 18 de diciembre 2021 se presentaron actualizaciones al Código, especialmente en establecer lineamientos para:

- ▶ Aceptación y entrega de regalos, actividades de entretenimiento y similares,
- ▶ Actividades Políticas o Promociones Religiosas,
- ▶ Disposiciones Operativas, y
- ▶ Divulgación.

3. Informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período informado no se han reportado infracciones a la Política vigente de Conflictos de Interés contenida en el Código de Ética y de Conducta. Adicionalmente, durante el período informado la Aseguradora cumplió con las disposiciones sobre operaciones con partes relacionadas.

IX. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes.

La aseguradora cuenta con diferentes canales para proporcionar atención a sus clientes y Asegurados, dentro de ellos se encuentran:

- ▶ Correo electrónico: contacto@seguroscomedica.com
- ▶ Centro de Llamadas: 2208-9000
- ▶ Oficinas SEGUROS COMEDICA S.A.: Centro Financiero COMEDICA, Edificio “B”, Esquina Sur Poniente entre Boulevard Constitución y prolongación Alameda Juan Pablo II, San Salvador.

Adicionalmente la aseguradora cuenta con procedimientos internos y áreas administrativas encargadas de atender las quejas y reclamos de nuestros clientes.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad durante el período del Informe Anual.

- a. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-37/2020, celebrada el 30 de octubre de 2020, tomo el acuerdo de autorizar el inicio

de operaciones de la sociedad COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS de conformidad a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Sociedades de Seguros y romano V del Instructivo para Constituir y Operar Nuevas Sociedades de Seguros en El Salvador (NPS1-01). El acuerdo anterior, fue comunicado a la sociedad por medio de Oficio No.DS-SABAO-17769, de fecha 30 de octubre de 2020.

A solicitud de la aseguradora, la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de Oficio No.DS-SABAO-18366, de fecha 6 de noviembre de 2020, comunica la aceptación para inicio de operaciones con el público a partir del 4 de enero de 2021. La aseguradora inicio operaciones con fecha 4 de enero de 2021.

- b. Con fecha 29 de mayo de 2021, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio. La Junta Directiva quedo integrada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Director Presidente	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Secretario	Dra. Blanca Delmi Garcia Torres
Director Propietario	Ing. Jose Tulio Urrutia
Director Suplente	Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Suplente	Dra. Celia Dolores Velasquez Paz

La Credencial quedo inscrita en el Registro de Comercio con fecha 11 de junio de 2021.

- c. El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas. En los meses de enero, febrero y mayo de 2021, la Aseguradora presentó deficiencia de inversión por \$209,872, \$211,636, y \$367,555, respectivamente. La deficiencia en esos tres meses se debió a excedentes en instrumentos de inversión, cuyos montos ascendieron en enero a \$1,248,123, en febrero a \$ 1,339,489, y en mayo a \$1,628,490, y la base de inversión máxima en esos meses era de \$1,016,211, \$1,013,854, y \$1,006,578, respectivamente.

La aseguradora reporto e informo el Plan de Acción para solventar la deficiencia temporal de inversiones a la Superintendencia del Sistema Financiero, la cual consistió en distribuir los montos de excesos de inversión en otros instrumentos de inversiones en los que no se tenían operaciones en esos tres meses, superándose las deficiencias.

- d. En los meses de julio a diciembre de 2021, se tuvo insuficiencia de Patrimonio Neto Mínimo por los valores siguientes:

MES-2021	VALOR	PORCENTAJE
Julio	\$36,883	4%
Agosto	\$95,170	10%
Septiembre	\$150,495	15%
Octubre	\$185,896	19%
Noviembre	\$246,411	25%
Diciembre	\$347,168	36%

La insuficiencia se debió a que por los resultados de esos meses el Patrimonio Neto resulto menor al Capital Social Mínimo vigente que es de \$972,030, reportando la aseguradora Patrimonio Neto menor en los valores anteriores.

- e. La aseguradora reportó e informó a la Superintendencia del Sistema Financiero el Plan de Acción para solventar la insuficiencia de Patrimonio Neto Mínimo, mostradas en el periodo de julio a diciembre de 2021, el cual consiste en incrementar el Capital Social. Para tal efecto el Consejo Directivo de la referida Superintendencia, en sesión No.CD-41/2021 del 28 de septiembre de 2021, autorizó a COMEDICA de R.L, el accionista mayoritario de la aseguradora, incrementar la inversión en \$1,260,000.00, en el capital social de COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS.
- f. Con fecha 27 de noviembre de 2021, la aseguradora celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó aumentar el Capital Social. La solicitud para la autorización del aumento de capital a la Superintendencia del Sistema Financiero se realizó con fecha 8 de diciembre de 2021. Con la autorización de inversión anterior el capital social de la aseguradora pasara de \$1,200,000.00, a \$2.460,000.00, siendo suficiente para cubrir la exigencia legal.

Al 31 de diciembre de 2021, la solicitud por el aumento de capital social solicitada quedo pendiente de autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

ESTADOS FINANCIEROS 2021



COMEDICA VIDA
SEGUROS DE PERSONAS

BALANCE GENERAL**Al 31 de diciembre de 2021**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Dic 2021**Activo****Activos del giro** **US\$ 2,123,893.73**

Caja y bancos 597,559.51

Inversiones financieras 605,037.25

Cartera de préstamos 144,776.04

Primas por cobrar – neto 109,592.81

Deudores por seguros y fianzas 666,928.12

Otros activos **973,981.81**

Pagos Anticipados y Cargos Diferidos 973,981.81

Activo fijo **59,385.38**

Bienes inmuebles, muebles y otros neto de depreciación 59,385.38

Total activos **3,157,260.92****Pasivo y patrimonio****Pasivos del giro** **2,090,170.89**

Obligaciones con asegurados 7,274.14

Sociedades acreedoras de seguros y fianzas 788,723.07

Obligaciones Financieras 1,260,000.00

Obligaciones con intermediarios y agentes 34,173.68

Otros pasivos **366,941.18**

Cuentas por pagar 366,941.18

Reservas técnicas **75,286.93**

Reservas de riesgos en curso 49,201.01

Reservas por siniestros 26,085.92

Total pasivos **2,532,399.00****Patrimonio** **624,861.92**

Capital social pagado 1,200,000.00

Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados

Acumulados (575,138.08)

Total pasivo y patrimonio **US\$ 3,157,260.92**

COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Dic 2021

Ingresos de operación	US\$ 3,231,174.75
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	1,678,369.17
Ingreso por decremento de reservas técnicas	94,171.00
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamiento	916,353.22
Reembolso de gastos por cesiones	522,661.58
Ingresos financieros y de inversión	19,619.78
Costos de operación	(3,098,330.47)
Siniestros	(1,084,930.47)
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	(1,505,191.16)
Gastos por incrementos de reservas técnicas	(169,457.93)
Gastos de adquisición y conservación	(338,750.91)
Reservas de saneamiento	(2,658.28)
Utilidad antes de Gastos	130,186.00
Gastos de operación	(711,980.74)
Gastos financieros y de inversión	(78,001.00)
Gastos de administración	(633,979.74)
Pérdida de operación	(581,794.74)
Otros ingresos y gastos	6,656.66
Pérdida antes de impuestos	(575,138.08)
Utilidad Neta	US\$ (575,138.08)

COMENTARIOS AL ESTADO DE RESULTADOS

1. En el primer año de operación, se obtuvo un total de Ingresos de Operación por \$3,231,175, correspondientes a transacciones relacionadas directamente con la gestión de seguros como son la generación de primas productos netas, decremento de reservas técnicas, siniestros recuperados de reaseguradores, comisiones obtenidas por cesión de primas a reasegurares, Salvamentos y rendimiento financiero.
2. En este mismo periodo se obtuvo un total de Egresos por Costos de Operación por valor de \$3,098,330, también relacionados directamente con la gestión de seguros como son Siniestros pagados a asegurados, cesión de primas a reaseguradores, constitución de reservas técnicas y comisiones a intermediarios de seguros.
3. Al restar los Ingresos de Operación de los Costos de Operación y Reserva de Saneamiento por \$2,658, se obtiene un resultado positivo de \$130,186, siendo mayores los ingresos a los egresos por transacciones relacionadas con la gestión directa de seguros, significando que se obtuvo en este primer año de operación un resultado técnico positivo.
4. Los Costos y Gastos fijos que incurrió la aseguradora para desarrollar las actividades y gestiones técnicas se ven reflejados en los Gastos Financieros y Gastos de Administración, que ascendieron a \$711,981, formados por \$78,001, de Financieros y \$633,980, en Administrativos.
5. Al restar el resultado técnico positivo ascendió a \$130,186, de los Costos y Gastos Fijos y Reserva de Saneamiento, que ascendieron a \$714,639, se obtuvo un resultado negativo de \$581,795, que al compensarse con \$6,657, de otros Ingresos, da una pérdida del ejercicio de \$575,138.
6. En cuanto a las cifras más significantes en este primer año de operaciones, el volumen de Primas Netas emitidas fue de \$1,678,369, con siniestros pagados por \$1,084,930, que se representan el 64.64% de las Primas Netas Emitidas. En cuanto a Gastos de Administración, en este primer año de operación, se inició la amortización de los Gastos Preoperativos (incluyen la compra del sistema informático, compra de mobiliario y equipo, principalmente), y la depreciación de mobiliario y equipo; además de los gastos de personal, arrendamiento de local impuestos municipales, etc., los cuales ascendieron a \$633,980 y representaron el 37.77% de las Primas Netas Emitidas.
7. En los Gastos de Administración, los rubros más significativos fueron de Personal por \$239,312 y que representó el 37.75%, y la Depreciación y Amortización de Gastos de Preoperativos por \$189,846, que representó el 29.94% del total de la cuenta. Entre ambos rubros se totalizan \$429,158, que representan el 67.76% del total de los Gastos de Administración.

COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Dic 2021

CONCEPTOS	Saldo al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2021
PATRIMONIO	1,200,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00
Capital social pagado	1,200,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00
PATRIMONIO RESTRINGIDO	0.00	0.00	(575,138.08)	(575,138.08)
Resultados del ejercicio	0.00	0.00	(575,138.08)	(575,138.08)
TOTAL PATRIMONIO	1,200,000.00	0.00	(575,138.08)	624,861.92
Total Acciones Comunes y Nominativas 18,000 a un valor nominal de US\$100 c/u				
Valor Contable de las Acciones	<u>US\$100.00</u>			<u>US\$52.07</u>

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Dic 2021**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN****Perdida Neta** US\$ **(575,138.08)****Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo por Actividades de Operación**

Reservas de saneamiento Primas por Cobrar 2,658.28

Depreciaciones mobiliario y equipo 40,715.31

Constitución de Reservas Técnica 75,286.93

Primas por Cobrar (112,251.09)

Sociedades Deudoras de Seguros (666,928.12)

Otros activos 175,008.62

Sociedades Acreedoras de seguros 788,723.07

Obligaciones con asegurados 7,274.14

Obligaciones con Intermediarios 34,173.68

Cuentas por Pagar 347,458.06

Efectivo Neto (Usado) por Actividades de Operación **116,980.80****ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Cartera de préstamos (144,776.04)

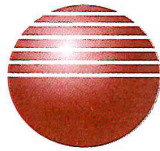
Inversiones en instrumentos financieros (605,037.25)

Adquisición de activo fijo (100,100.69)

Efectivo Neto (Usado) por Actividades de Inversión **(849,913.98)****CAMBIOS NETOS EN EFECTIVO EQUIVALENTE** **(732,933.18)**

EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 1,330,492.69

EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO US\$ **597,559.51**



Elías & Asociados
Auditores Externos y Consultores
www.elias.com.sv



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Honorables miembros de
Junta General de Accionistas de
Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas
Presente.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (ver Nota 2 y Nota 31).

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis - Base de Contabilidad

Sin afectar nuestra opinión llamamos la atención respecto a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe que la base de la contabilidad de los estados financieros y sus notas, es de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, la cual es una base distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyas principales diferencias se detallan en la Nota 31.

AUDITORÍA IMPUESTOS CONSULTORÍA IT SYSTEMS

San Salvador
El Salvador, Central América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531. Fax. (503) 2261-1530.

BKR International
Independent Member

1



Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación de los Estados Financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Responsables del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada, los resultados significativos de la auditoría.

También proporcionamos a los Responsables del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859



Dirección: 57 Avenida Norte, Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador.
San Salvador, 19 de Febrero de 2022.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2021
Activos		
Activos del Giro		
Caja y Bancos	3	US\$ 597.6
Inversiones Financieras		605.0
Cartera de préstamos	6	144.8
Primas por Cobrar (neto)	7	109.6
Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas	9	667.0
Otros Activos		
Diversos (neto)		973.9
Activo Fijo		
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros a su valor neto	11	59.4
Total Activos		US\$ 3,157.3
Pasivo		
Pasivo del Giro		
Obligaciones con Asegurados	13, 14	7.3
Acreedoras de Seguros y Fianzas	17	788.7
Obligaciones Financieras	18	1,260.0
Obligaciones con Intermediarios y Agentes	19	34.2
Otros Pasivos		
Cuentas por Pagar		366.9
Reservas Técnicas		
Reserva de Riesgos en Curso	16	49.2
Reserva por Siniestros		26.1
Total Pasivo		US\$ 2,532.4
Patrimonio		
Capital Social Pagado		1,200.0
Reservas de Capital, Patrimonio Restringido y Resultados Acumulados.		(575.1)
Total Pasivo y Patrimonio		US\$ 3,157.3

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

**COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Notas	2021
Ingresos de Operación		US\$ 3,231.3
Primas netas de Devoluciones y Cancelaciones		1,678.4
Ingresos por Decremento de Reservas		94.2
Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguros y Reafianzamientos Cedidos		916.4
Reembolso de Gastos por Cesiones		522.7
Ingresos Financieros y de Inversión		19.6
Costos de Operación		US\$ (3,098.5)
Siniestros		(1,085.0)
Primas Cedidas por Reaseguros y Reafianzamientos		(1,505.2)
Gastos por Incrementos de Reservas Técnicas		(169.5)
Gastos de Adquisición y Conservación		(338.8)
Reservas de Saneamiento		US\$ (2.6)
Utilidad antes de Gastos		130.2
Gastos de Operación		US\$ (712.0)
Financieros y de Inversión		(78.0)
De Administración	22	(634.0)
Pérdida de Operación		(581.8)
Otros Ingresos y Gastos		6.7
Pérdida antes de Impuestos		(575.1)
Utilidad Neta		US\$ (575.1)

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2021
Patrimonio	US\$ <u>1,200.0</u>	US\$ <u>0.0</u>	US\$ <u>0.0</u>	US\$ <u>1,200.0</u>
Capital Social Pagado	1,200.0	0.0	0.0	1,200.0
Patrimonio Restringido	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(575.1)</u>	<u>(575.1)</u>
Resultado del Ejercicio (Pérdida)	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ (575.1)	US\$ (575.1)
Total Patrimonio	US\$ <u>1,200.0</u>	US\$ <u>0.0</u>	US\$ <u>(575.1)</u>	US\$ <u>624.9</u>
Total Acciones Comunes y Nominativas 12,000 a un Valor nominal de US\$ 100 c/u				
Valor Contable de las Acciones (en valores absolutos)	US\$ <u>US\$100.0</u>	US\$	US\$	US\$ <u>US\$52.07</u>

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros.

COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Conceptos	2021
<u>Actividades de Operación</u>	
Pérdida Neta	US\$ (575.1)
<u>Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo por Actividades de Operación</u>	
Reservas de saneamiento primas por cobrar	2.6
Depreciaciones mobiliario y equipo	40.7
Constitución reservas técnicas	75.3
Primas por cobrar	(112.3)
Sociedades deudoras seguros	(666.9)
Otros activos	175.0
Sociedades acreedoras seguros	788.7
Obligaciones con asegurados	7.3
Obligaciones con intermediarios	34.2
Cuentas por pagar	347.5
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación:	US\$ 117.0
<u>Actividades de Inversión</u>	
Cartera de préstamos	(144.8)
Inversiones en instrumentos financieros	(605.0)
Adquisición de activo fijo	(100.1)
Efectivo Neto (Usado) en Actividades de Inversión:	US\$ (849.9)
Cambios Netos en Efectivo Equivalente	
Efectivo al inicio del Año	1,330.5
Efectivo al Final del Año	US\$ 597.6

Las notas que acompañan son parte integral de los estados financieros

**COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS****Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2021**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña constituida según testimonio de Escritura Pública de fecha 13 de abril de 2019, de naturaleza anónima sujeta al régimen de capital fijo, con domicilio en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, constituida a plazo indeterminado, con la finalidad principal de desarrollo, promoción y comercialización de todo tipo de seguros de personas, en sus diferentes modalidades, comprendidas como tales los seguros de vida, de accidentes y enfermedad, incluyendo el medico hospitalario, así como de invalidez y sobrevivencia y cualquier otro riesgo relacionado con la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos de dependientes.

La sociedad fue calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo con la autorización concedida por su Consejo Directivo en la sesión No.CD-TRECE/DOS MIL DIECINUEVE, de fecha 28 de marzo de 2019.

La escritura de constitución de Comédica, Vida, S.A., Seguros de Personas, fue inscrita en el Registro de Comercio, al Número 44 del Libro No. 4064 del Registro de Sociedades, con fecha 5 de junio de 2019.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-37/2020, celebrada el 30 de octubre de 2020, tomo el acuerdo de autorizar el inicio de operaciones de la sociedad COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS de conformidad a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Sociedades de Seguros y romano V del Instructivo para Constituir y Operar Nuevas Sociedades de Seguros en El Salvador (NPS1-01). El acuerdo anterior, fue comunicado a la sociedad por medio de Oficio No.DS-SABAO-17769, de fecha 30 de octubre de 2020.

A solicitud de la aseguradora, la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de Oficio No.DS-SABAO-18366, de fecha 6 de noviembre de 2020, comunica la aceptación para inicio de operaciones con el público a partir del 4 de enero de 2021.

La aseguradora inicio operaciones con fecha 4 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no había iniciado operaciones.

Nota 2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por Comédica Vida, S.A, Seguros de Personas con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en la nota N°31, se explican las diferencias contables. Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas.

2.2 Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.

Comédica Vida, S.A, Seguros de Personas, no presenta estados financieros consolidados debido a que no posee filiales, por lo tanto, no se constituye en controladora.

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valuaron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

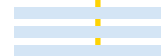
2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

Al 31 de diciembre de 2021, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.5 Activo fijo

Los activos fijos se reconocen de manera separada entre sus componentes principales; se registran al costo de adquisición. La depreciación se calculará con el método de Línea Recta; posteriormente la empresa evaluará la vida útil de los bienes para determinar si existe cambio en la estimación contable de la depreciación. Las ganancias y pérdidas provenientes de retiro o venta se incluirán en los resultados, así como gastos por reparaciones y mantenimientos que no extienda la vida útil del activo.



2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo están obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

La aseguradora ha establecido en el Manual de Prestaciones de índole económico, indemnización anual cuya finalidad es no acumular antigüedad del personal en forma pecuniaria.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hará con base a Normas emitidas por la Superintendencia; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplicará a gastos

El monto de estas reservas o provisiones se incrementará por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuirá con autorización de esa Institución cuando a su juicio el banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

Al 31 de diciembre de 2021, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2021, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

Al 31 de diciembre de 2021, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.



2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.16 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible. Al 31 de diciembre de 2021, asciende a \$597.6, de los cuales corresponden a depósitos en moneda nacional, no teniéndose depósitos en moneda extranjera.

El rubro disponible se integra así:

Bancos Locales	US\$ <u>2021</u> 597.6
----------------	---------------------------

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los reportos transados en bolsa de valores. Al 31 de diciembre de 2021, el valor ascendió a \$144.8.

Nota 5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$2,369.6, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende US\$1,352.0.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2021</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Inversión Elegible</u>
Títulos valores en renta fija	US\$ 455.0	US\$ 455.0
Depósitos en dinero	519.8	519.8
Cartera de préstamos y descuentos	144.8	144.8
Primas por cobrar seguro directo	109.6	49.2
Siniestros por cobrar a reaseguradores	667.0	26.1
Gastos de organización e inversiones en mobiliario y equipo	473.4	157.1
Totales	US\$ 2,369.6	US\$ 1,352.0

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad no presentó deficiencia de inversiones.

En los meses de enero, febrero y mayo de 2021, la Aseguradora presentó deficiencia de inversión de: enero por US\$209.8; febrero por US\$211.6; y mayo por US\$367.5 remitiéndose los planes de acción respectivos. Las deficiencias en los tres meses reportados, se debió a excedentes en instrumentos de inversión los cuales eran superiores a los montos de deficiencia, por lo que se distribuyeron en otros instrumentos de inversión superándose las deficiencias.

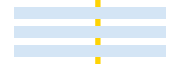
El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Primas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0.0	0.0	0.0	0.0
Más: Incrementos de provisiones	0.0	0.0	2.6	2.6
Menos: Decrementos de provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0.0	0.0	2.6	2.6

Tasa de cobertura	US\$	<u>2021</u> 2.4.0%
-------------------	------	-----------------------

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio	US\$	<u>2021</u> 2.7%
------------------------------	------	---------------------



La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 6. Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2021, la aseguradora mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

	<u>2021</u>
Préstamos vigentes	
Operaciones bursátiles	US\$ 144.8
Cartera Bruta	<u>144.8</u>
Menos: Reservas de saneamiento	0.0
Cartera neta	<u>US\$ 144.8</u>
	<u>2021</u>
Tasa de rendimiento promedio	2.2%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 0.0% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 100% (La inversión es operaciones bursátiles).

Nota 7. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2021, la aseguradora no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 8. Primas por cobrar

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	<u>2021</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	US\$ 103.5
Vencidas	<u>8.7</u>
Subtotal	112.2
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(2.6)</u>
Primas netas por cobrar	<u>US\$ 109.6</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$2.6.

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

		<u>2021</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	US\$	0.0
Más: Constitución de provisiones		2.6
Menos: Liberación de provisiones		0.0
Saldos al 31 de diciembre de 2021	US\$	<u>2.6</u>

Nota 9. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 31 de diciembre de 2021, está conformado así:

		<u>2021</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	US\$	<u>667.0</u>

Nota 10. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad e Seguros no presenta saldos por estos conceptos.

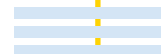
Nota 11. Activo Fijo (Bienes muebles e inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta en Activo Fijo, un valor por \$59.4, formado así:

		<u>2021</u>
Costo:	Edificios	US\$ 0.0
	Terrenos	0.0
	Mobiliario y Equipo	100.1
Menos:	Depreciación Acumulada	<u>(40.7)</u>
	Total	US\$ <u>59.4</u>

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2020	US\$	100.1
Más:	Adquisiciones	0.0
	Revalúos	0.0
Menos:	Retiros	0.0
	Depreciación	<u>40.7</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2021	US\$	<u>59.4</u>



Nota 12. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 13. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones de la aseguradora, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$ 7.2, y su distribución por ramos es la siguiente:

	<u>2021</u>
Vida, accidentes y enfermedad	0.2
Total	US\$ 7.2

Nota 14. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$0.1. La distribución es la siguiente:

	<u>2021</u>
Depósitos para primas de seguros	0.1
Total	US\$ 0.1

Nota 15. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad de seguros no presenta saldos por estos conceptos.

Nota 16. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2021, las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de US\$49.2.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>		<u>2021</u>		<u>Total</u>
		<u>Reservas riesgo</u>	<u>Reservas</u>	
		<u>en curso</u>	<u>Matemáticas</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	US\$	0.0	0.0	0.0
Más: Incrementos de reservas		114.4	0.0	114.4
Menos: Decrementos de reservas		(65.2)	0.0	(65.2)
Total al 31 de diciembre de 2021	US\$	49.2	0.0	49.2

Nota 17. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$ 788.7, las cuales se encuentran distribuidas así:

		<u>2021</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento	US\$	788.7
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y re afianzamiento		0.0
Total	US\$	<u>788.7</u>

Nota 18. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora tiene registradas obligaciones financieras que ascienden a US\$1,260.0, las cuales se encuentran distribuidas así:

		<u>2021</u>
Con instituciones financieras nacionales y extranjeras		1,260.0
Total	US\$	<u>1,260.0</u>

La obligación financiera corresponde a escrituración de Préstamo de Comédica de R.L, por financiamiento de gastos preoperativos de la aseguradora. Con fecha 08 de diciembre de 2021, la aseguradora solicitó a la Superintendencia del Sistema Financiero, autorización de aumento de capital social por valor de \$1,260.0, según acuerdo de Junta General de Accionistas, celebrada el 27 de noviembre de 2021. Para estos efectos la referida Superintendencia con fecha 28 de septiembre de 2021, autorizó al accionista mayoritario COMEDICA de R.L, incrementar la inversión en el capital social de la aseguradora.

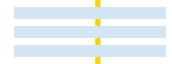
Nota 19. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes de seguros por US\$34.2, distribuidas así:

		<u>2021</u>
Con agentes e intermediarios de seguros		34.2
Total	US\$	<u>34.2</u>

Nota 20. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad de Seguros no presenta saldos por estos conceptos.



Nota 21. Utilidad (pérdida) por acción

La pérdida por acción del período reportado, es la que a continuación se presenta:

	<u>2021</u>
Pérdida por acción (en valores absolutos de dólares estadounidenses)	47.93
Total	US\$ <u>47.93</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la pérdida neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación en 2021 (12,000) acciones.

Nota 22. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2021</u>
Gastos de personal	US\$ 239.3
De directores	19.2
Por servicios recibidos de terceros	101.1
Por seguros	6.7
Impuestos y contribuciones	45.4
Depreciación	160.5
Amortización de gastos de organización	29.4
Otros gastos de administración	32.4
Total	US\$ <u>634.0</u>

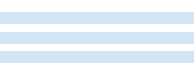
Nota 23. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad de seguros no generó utilidades, base sobre la cual se constituye reserva legal, por lo tanto, no constituyo valor referente por dicho concepto.

Nota 24. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad de seguros no generó utilidades, base sobre la cual se calcula el impuesto sobre la renta, por lo tanto, no constituyo valor referente por dicho concepto.



Nota 25. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora no tiene operaciones con personas relacionadas.

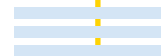
Nota 26. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2021, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Nota 27. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.



Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$624.9, siendo menor en \$347.1, (equivalente 36%), al requerido con relación al mínimo vigente establecido en las disposiciones legales que asciende a \$972.0.

En los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, también se obtuvo insuficiencia de Patrimonio Neto Mínimo por los valores de \$36.9 (equivalente al 4%), \$95.2 (equivalente al 10%), \$150.5 (equivalente 15%), \$185.9 (equivalente al 19%%), y \$246.4 (equivalente al 25%), respectivamente. La insuficiencia se debe a que el patrimonio neto por los resultados mensuales de esos periodos resulto menor al Capital Social Mínimo vigente.

La aseguradora reportó e informó el Plan de Acción para solventar la insuficiencia de Patrimonio Neto Mínimo, a la Superintendencia del Sistema Financiero, en el periodo de julio a diciembre de 2021, el cual consiste en incrementar el Capital Social.

Para tal efecto el Consejo Directivo de la referida Superintendencia, en sesión No.CD-41/2021 del 28 de septiembre de 2021, autorizo a COMEDICA de R.L, el accionista mayoritario de la aseguradora, incrementar la inversión en \$1,260,000.00, en el capital social de COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Con fecha 27 de noviembre de 2021, la aseguradora celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó aumentar el Capital Social. La solicitud para la autorización del aumento de capital a la Superintendencia, se realizó con fecha 8 de diciembre de 2021. Con la autorización de inversión anterior el capital social de la aseguradora pasara de \$1,200,000.00, a \$2,460,000.00.

Al 31 de diciembre de 2021, la solicitud por el aumento de capital social presentada por la aseguradora, quedó pendiente de autorización.

Nota 28. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros.

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad de seguros no generó utilidades, por tanto, no hay utilidades distribuibles a aplicarse.

Nota 29. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2021, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

Nota 30. Responsabilidades

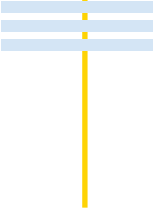
Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

		<u>2021</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$	431,798.9
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas		(379,705.7)
Menos: Reservas matemáticas		<u>0.0</u>
Responsabilidad neta	US\$	<u><u>52,093.2</u></u>

Nota 31. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la Anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La administración de Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

- 1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - I. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - II. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - III. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - IV. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

- 
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF 9 utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
 - 4) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la anterior Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.

- 5) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que “No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)”.
- 7) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.

- 8) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- 9) No se registran impuestos diferidos, las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota 32. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros de personas en el territorio nacional.

Nota 33. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

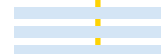
<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Hannover Rück SE	a	50
Hannover Rück SE	b	90
Hannover Rück SE	c	100
SISA, VIDA	a	35
SISA VIDA	b	10

Simbología:

- a. Cuota Parte
- b. Excedente
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

Nota 34. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021, se resumen a continuación:



1- Hechos relevantes 2021.

- a. Con fecha 29 de mayo de 2021, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que hubo elección de Junta Directiva, para el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de la Credencial de los nombramientos en el Registro de Comercio. La Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Sergio Roberto Parada Bridge
Director Secretario	Dra. Blanca Delmi Garcia Torres
Director Propietario	Ing. Jose Tulio Urrutia
Director Suplente	Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Suplente	Dra. Celia Dolores Velasquez Paz

La Credencial quedó inscrita en el Registro de Comercio con fecha 11 de junio de 2021.

- b. Con fecha 27 de noviembre de 2021, la aseguradora celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó aumentar el Capital Social por \$1,260,000.00. La solicitud para la autorización del aumento de capital a la Superintendencia del Sistema Financiero, se realizó con fecha 8 de diciembre de 2021. Con la autorización de inversión anterior el capital social de la aseguradora pasara de \$1,200,000.00, a \$2.460,000.00.

Previo a realizar el acto anterior, el Consejo Directivo de la citada Superintendencia, en sesión No. CD-41/2021 del 28 de septiembre de 2021, autorizó al accionista mayoritario de la aseguradora COMEDICA de R.L., a incrementar la inversión en \$1,260,000.00, en el capital social de Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas.

Al 31 de diciembre de 2021, la solicitud por el aumento de capital social presentada por la aseguradora, quedó pendiente de autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

- c. De acuerdo a oficio No. DS-DAJ-3199, de fecha 07 de febrero de 2022, recibido de la Superintendencia del Sistema Financiero, comunica a la sociedad COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, que el consejo directivo de esa superintendencia, en sesión No. CD-5/2022, celebrada el 04 de febrero de 2022, conoció y analizó el informe correspondiente, tomando el acuerdo siguiente: “1) Autorizar a COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, la modificación a su pacto social en las cláusulas: QUINTA: CAPITAL SOCIAL y SEXTA: SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL”.

2- Hechos relevantes al 31 de diciembre de 2020 (previo al inicio de operaciones).

- a. De acuerdo con Oficio de referencia No.DS-SABAO-17769, de fecha 30 de octubre de 2020, recibido de la Superintendencia del Sistema Financiero, comunican a la sociedad Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, que el Consejo Directivo de esa Superintendencia, en sesión No.CD-37/2020, celebrada el 30 de octubre de 2020, después de conocer y analizar el informe correspondiente, tomo el acuerdo siguiente:
“I) Autorizar el inicio de operaciones de la sociedad Comédica Vida, S.A., Seguros de Personas, de conformidad a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Sociedades de Seguros y romano V del Instructivo para Constituir y Operar Nuevas Sociedades de Seguros en El Salvador (NPS1-01), ...”
- b. De acuerdo con Oficio de referencia No.DS-SABAO-18366, de fecha 6 de noviembre de 2020, recibido de la Superintendencia del Sistema Financiero, comunica a la aseguradora que no hay inconveniente a la solicitud presentada a esa Superintendencia para iniciar operaciones con el público a partir del 4 de enero de 2021.



Centro Financiero Comédica
Edificio "B", Esquina Sur Poniente
entre Boulevard Constitución y
prolongación Alameda Juan Pablo II.
San Salvador, El Salvador

www.seguroscomedica.com
contacto@seguroscomedica.com

+503 2208-9000